

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 centimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

N.º de publicación 1472.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

¿Quién ha dicho que no tiene valor?

El sistema este que se llama constitucional, es, sin duda, alguna, un sistema admirable cuando se tiene la suerte, como España la tiene, de que los hombres que gobiernan sepan interpretarlo bien.

Porque su flexibilidad (la del sistema) es tal, que permite el que una cosa pueda ser y dejar de ser al mismo tiempo.

Este prodigio no se puede dar en nación alguna, por ser privilegio exclusivo del perfeccionamiento á que ha llegado España en ciertas materias.

Allá va un ejemplo: En la Constitución española se dice de un modo terminante que no se puede desmembrar el territorio sin que las Cortes lo autoricen. Pero el gobierno entiende que para llegar hasta el término de las negociaciones de la paz, tal como la quieren los que poseen carteras, las Cortes pueden ser un inconveniente. En otro país esto hubiera acarreado dificultades y conflictos. En España no acarrea ninguno. Todo queda arreglado en seguida, por la flexibilidad del sistema. El gobierno plantea sus negociaciones, firma la paz, entregando la parte del territorio que él ha creído necesaria para que la paz quede hecha, y luego abre sus Cortes. De este modo se cumple el precepto constitucional, y las negociaciones se han hecho sin Cortes. ¿Cabe nada más admirable?...

Los romanos tenían en su Código un artículo que prohibía aplicar la pena de muerte á los cónsules. Pero un día se le puso entre ceja y ceja á cierto gobernante aplicar la última pena á un cónsul romano. Y los intérpretes de la ley, los que estaban al servicio del emperador por aquel entonces, idearon la fórmula. Para aplicar la última pena al cónsul y no faltar á la ley hay un medio, dijeron los intérpretes. Exoneremos primero al cónsul, y una vez reducido éste á la condición de simple ciudadano, puede enterrarse vivo sin escrúpulo ninguno. Y con efecto, el cónsul fué enterrado vivo. El mecanismo empleado por los gobernantes que España tiene ahora no es ciertamente nuevo, puesto que ya se planteaba en Roma; pero no hay duda que encierra un grandísimo mérito: el valor de repetirlo fines del siglo XIX.

D. Juan Alvarez Mendizábal.

Fué la primera figura política de España en este siglo, y el hombre más útil á la causa de la libertad.

Su elogio está hecho con este breve compendio de su vida.

Dedicado al comercio, por sus ideas democráticas vióse obligado á emigrar á Londres, donde se creó merecida reputación de hombre inteligente en materias financieras.

Por encargo de doña María de la Gloria, á quien disputaba el trono de Portugal su pariente don Miguel, consiguió Mendizábal levantar en Londres un empréstito, y más tarde partió para el país lusitano al frente de una expedición que venció á los reaccionarios y dió la corona á la citada señora.

Esta, reconocida, nombró su primer ministro á Mendizábal, en cuyo puesto adquirió reputación de alta capacidad.

Acaeció entonces la guerra civil en España; la causa carlista adquirió gran fuerza, y Mendizábal fué llamado precipitadamente á Madrid para hacerse cargo de la cartera de Hacienda.

Más que ministro fué D. Juan Alvarez alma de aquel gabinete.

Desplegó prodigiosa actividad decretando un numeroso alistamiento, proporcionando pertrechos militares, contratando legiones extranjeras y hasta convirtiendo el bronce de las campanas de muchos templos en proyectiles y monedas para subvenir á las necesidades de la guerra.

Al mismo tiempo abolía las comunidades religiosas y declaraba sus bienes nacionales, dando al carlismo un golpe de muerte.

Con ser muchas las glorias de Mendizábal, esta última puede considerarse como la mayor, y á buen seguro que si viviera este grande hombre no habría temor de que tomaran de nuevo incremento los partidarios de D. Carlos.

Y con lo dicho basta para el elogio de Mendizábal.

Las confidencias de una casaca.

Era aquella mañana preludio de un buen día para el escultor Guillardín.

Nombrado miembro del Instituto, iba á estrenar ante las cinco Academias reunidas en solemne asamblea, su casaca de Académico.

La flamante prenda estaba en una butaca, y Guillardín la contemplaba con cariño, mientras se hacía el lazo de su blanca corbata.

—Sobre todo, no hay que precipitarse. Aun dispongo de mucho tiempo—pensó el escultor.

El hecho es que, en su fiebre de impaciencia, se había vestido dos horas antes de lo necesario, y que la hermosa madame Guillardín había dicho á su esposo que no estaría lista hasta el momento preciso de partir para dirigirse al Instituto.

—¡Pobre Guillardín! ¿Qué podía hacer el infelice para matar el tiempo en aquellos instantes?

—Voy á probarme otra vez el traje—exclamó de pronto.

Y después de liarse puesto la casaca, se miró al espejo y comenzó á dar paseos por la habitación, gesticulando como si saludara á sus colegas al entrar en el salón y adoptando posturas académicas.

Pero por orgulloso que uno esté de su persona, no puede permanecer dos horas vestido de uniforme, paseándose por un cuarto y mirándose al espejo.

A la postre cansóse nuestro académico, y temiendo arrugar su casaca, tomó el partido de quitársela y colocarla en su sitio, desdoblada sobre la butaca.

Guillardín se sentó delante de la prenda, al otro lado de la chimenea, y se puso á pensar mientras contemplaba su verde traje.

Así como el viajero que al fin llega al término de su viaje se recrea en recordar los peligros que ha corrido, el escultor reconstruía su vida año por año, desde el día en que entró en el estudio de Jouffroy.

Recordaba los inviernos sin lumbre, las noches de insomnio, las gestiones para buscar trabajo y ese encono sordo que se experimenta al verse uno perdido entre esa inmensa multitud que os atropella, os derriba y os aplasta sin piedad. ¡Y pensaba además que él solo, sin protectores, sin medios, sin fortuna, había logrado vencer, gracias á su talento!

Y con la cabeza echada hacia atrás y los ojos entornados, el académico se repetía en voz alta á sí mismo.

—¡Nada más que con mi talento! ¡Nada más que con mi tal...!

De repente le interrumpió una carcajada seca y burlona.

Guillardín miró en torno suyo. Estaba

solo, completamente solo, frente á frente de su casaca, de aquella sombra de académico, solamente sentada en él, al otro lado de la chimenea.

Y sin embargo, no cesaba la insolente risa. Indudablemente, la burla partía de la casaca.

—¿Quién está ahí?—preguntó el pobre académico abriendo los ojos.

—Soy yo, Guillardín—contestó una voz—soy yo, tu bordada casaca, que te espera para ir con tigo á la gran recepción. Dispéñeme si interrumpo tus ensueños; pero, francamente, no he podido oírte hablar con paciencia de tu talento.

—¿Hablas en serio? ¿Crees de veras que ha bastado tu inteligencia para proporcionarte los honores la posición, el renombre y la fortuna que posees? ¿Crees esto posible, Guillardín? Concéntrate en tí mismo antes de contestarme... ¡Ya ves como no te atreves...!

—Sin embargo,—balbuceó Guillardín—he trabajado mucho.

—Si, mucho, como un obrero, como un cavador, como un cochero de punto, que cuenta por horas su trabajo. Pero un rayo de luz, amigo mío, la abeja de oro que cruza por el cerebro del verdadero artista, no te ha visitado jamás. Ni una sola vez, bien lo sabés tú. Y convengamos en una cosa, mientras estamos solos. Tu único talento ha consistido, en casarte con una mujer hermosa.

—¡Caballero!...—exclamó Guillardín, poniéndose rojo como la grana.

Y la voz repuso sin conmoverse:

—No me desagradó tu enojo, porque me demuestra lo que todo el mundo sabe: que eres más estúpido que bribón. No me mires de ese modo ni me toques, porque si me manchas ó me arrugas no podrás ir á la sesión y tu mujer tendrá un gravísimo disgusto. Ya sabes que á ella pertenece exclusivamente la gloria de este día memorable.

A madame Guillardín es á quien van á recibir dentro de poco las cinco Academias y no á tí. ¡Hay que darse cuenta de las cosas, amigo mío! Todo se lo debes á tu mujer; tu hotel, tus cuarenta mil francos de renta, tus cruces, tus laureles, tus medallas... Ya comprendo que te desagradó cuanto te digo; pero es preciso que no ignores lo que todo el mundo sabe. Hablemos claro y razonemos con calma. ¿Qué tenías al casarte? Nada. ¿Qué te aportó tu esposa? Ni un solo céntimo. Pues entonces, ¿cómo te explicas tu fortuna? Me dirás otra vez que has trabajado mucho. Pero ¿no sabes, desdichado, que trabajando noche y día, con los favores y los encargos del gobierno, que nunca te han faltado desde que te casaste, no has podido ganar más de quince mil francos al año? ¿Crees tú que eso basta en una casa como la tuya? Recuerda que madame Guillardín tiene fama de elegante entre las gastadoras...

Ya sé que, emparedado constantemente en tu estudio, no te has fijado jamás en tales pequeñeces, limitándote á decir á tus amigos: «Mi mujer tiene un instinto especial para el ahorro. Con lo que gano la vida que nos damos, aún logra hacer economías.» ¡Decididamente, eres un pobre hombre! Escúchame con calma. Madame Guillardín, al cabo de dos años de matrimonio, se hizo estas reflexiones. Mi marido no tiene talento ni fortuna; pero es una buena persona, es crédulo y lo menos molesto posible. Con tal de que me deje en paz yo me encargo de proporcionarle todo cuanto necesita.» Y desde aquel día comenzaron á llover en tu estudio el dinero, los encargos y las cruces de todas las naciones. Al cabo de algún tiempo se le ocurrió á tu esposa ser la mujer de un académico, y su enaguatada mano es la que te ha ido abriendo una á una todas las puertas del santuario.

—¡Mientes! ¡Mientes!—gritó Guillardín ahogado por la indignación.

—No, amigo mío, no miento. Mira en torno tuyo cuando entres en el salón de la Academia y verás como tus colegas se sonríen á tu paso y cuchichean entre sí. Y luego dirán:

«¡Ahí está el marido de la Guillardín.» Porque, ten entendido que en tu vida dejarás de ser el marido de una mujer hermosa.

Abrese de pronto una puerta y una voz muy conocida despierta al escultor de su horrible sueño.

Aute el perturbado académico hállese madame Guillardín, esplendente de belleza y vestida con suprema elegancia.

—Vamos, hombre—dice á su esposo—¿á quién se le ocurre dormirse en un día como este?

Madame Gallardin hace levantar de la butaca al escultor, coje la casaca y ayuda á su marido á ponérsela, mientras que el pobre hombre inundado el rostro de sudor, respira tranquilamente y piensa:

—¡Ah! ¡Qué fortuna! ¡Ha sido una pesadilla!

ALFONSO DAUDET.

Pacotillas.

Hecha la paz con los yanquis que casi firmada está, pues ya la hemos aceptado por nuestra debilidad, vamos á vivir dichosos, honrados en lo sucesivo ya, pobres, pero disfrutando de tranquilo bienestar. Unicamente tendremos la leve contrariedad, pero llevadera, de tener que reconquistar el filipino Archipiélago casi en su totalidad; pero eso, además de ser una obra colosal que muchos triunfos gloiosos nos ha de proporcionar, es cosa de mil millones lo que al cabo costará y el pequeño sacrificio de ocho mil vidas quizas de soldados españoles que allí muertos quedarán, durando la reconquista unos doce años no más. Es muy posible también que tengamos que afrontar otro *petit* contratiempo sin importancia real: la guerra civil carlista, que doce años durará y tal vez no dure tanto quedándose en la mitad, muriendo entre unos y otros con bravura, claro está, veinte ó treinta mil y pico de combatientes, lo cual no es nada en comparación con toda la humanidad. Fuera de esos dos lunares de insignificancia tal que no merecen la pena de ser mencionados, ¡ah! ¡qué vida tan deliciosa vamos todos á gozar merced á los beneficios de la bienhechora paz!

¡Al que madruga Dios le ayuda! Eso habrán dicho dos sujetos que se han instalado ya en Bilbao en el lugar en que se han de construir el kiosco para la venta de billetes de toros, con objeto de no quedarse sin ver las corridas que empezarán el día 21.

Que les pregunten á esos si quieren paz ó guerra y contestarán en seguida:

—¡Guerra, Guerra á todo trance, que es el primer torero del siglo! ¡Y viva la afición á los cuernos!

Se ha presentado al general Correa un caballero muy entusiasmado con la feliz idea que, según dice él, ha realizado de una ingeniosa y útil invención para que anden los barcos sin carbón. Llega a buena hora ya ese malvabisco; cuando están nuestros barcos hechos cis-

Días pasados se celebró en el pueblo de Colmenar (Málaga) una boda, amenizada, según costumbre, con disparo de cohetes y otros explosivos.

El alguacil de aquel Ayuntamiento, en un raptó de júbilo, disparó su revólver y ¡paf! dejó muerto instantáneamente a un niño de diez años.

Deplorable es la desgracia de ese pobre niño, pero ¡caramba! por temor de causar víctimas no se van a privar los vecinos de aquel pueblo—y tan vecino es el alguacil como otro cualquiera—de manifestar a tiros su entusiasmo por la celebración de una boda.

¿No sabe ya todo el vecindario que esa es la costumbre del pueblo?

Pues cuando haya una boda en Colmenar, que se refugien en sus casas las personas pacíficas haciéndose cargo de que está el pueblo en estado de sitio!

En la Rioja un sujeto ha reincidido en la manía atroz de ser marido, con la agravante de que se ha casado ese desventurado con una viuda de setenta abriles que es la edad de los bríos juveniles, y con otra agravante, que es más negra: ¡qué se ha casado el hombre con su suegra!

Sirva esto a los patriotas de consuelo... ¡Aun tiene héroes la patria de Frascuelo!

En Málaga se va a abrir una suscripción para socorrer a los guardias municipales que no consiguen cobrar los atrasos considerables que les deben.

¡Vaya por Dios! ¡Cálculen ustedes en qué estado tendrán los uniformes!

¡Se les caerán del cuerpo a pedazos! ¡Y los estómagos!

¡Horror! ¡Llenos de telarañas! Pero que se consuelen los guardias municipales malagueños.

No tardaremos en estar lo mismo todos los españoles. Está escrito.

Médicos, una ganga! Está vacante la plaza de médico cirujano de Arenua (Guipuzcoa) con el sueldo de cuatro pesetas cincuenta céntimos y algunas milésimas todos los meses.

¿Cómo ha de prosperar este país con tantos derroches?

Los médicos, como los maestros de escuela, deben servir de balde y poner las medicinas y el material de enseñanza respectivamente.

¿O qué creen? ¿Que es más útil su misión en la sociedad que la de domesticar angulas y despachar tintas.

¡Para ellos estaba!

Leo que han circulado duros falsos en atroz cantidad este año en la gran feria de Novelda...

¡Vaya una novedad!

Don Práxedes Sagasta compartir quiere responsabilidades que no son leves con todos los ilustres hombres de Estado que bullen en la patria de los garbanzos.

No quiere por sí sólo cargar don Práxedes con el peso de tantos errores grandes, pues dirá de seguro que corresponde poco a cada uno, siendo muchos los cómplices.

Y eso le preocupa tanto a Sagasta, cuando seguir rascándose puede la barba?

Deseche en absoluto todo recelo.

¡Al país no le importa ya nada de eso!

Un español residente en Logroño ha publicado un mapa del cielo.

Ha sido una idea muy oportuna.

Así podemos ir estudiando el planeta que más nos convenga. Porque de este nos echan.

ESTRAÑO.

De todo un poco.

Hablando El Clamor, periódico de Castellón, de la partida que se ha levantado en aquella provincia, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Que la partida es carlista, no hay por qué decirlo. Así se ha dicho públicamente; debidamente autorizados lo dijeron ayer los periódicos y nuestras noticias particulares, pero fidedignas, nos permiten asegurar que los sublevados en número de trece vestían boina y daban grito de ¡viva Carlos VII!

Esto no obstante y con gran extrañeza nuestra, hemos sabido hoy que han sido detenidos nuestros queridos correccionarios los hermanos Salvador, sin duda por haberles denunciado algún malvado como supuestos cómplices.

Protestamos con todas nuestras energías contra la suposición de que el partido republicano haya intervenido de modo alguno en ese conato de sublección y tenemos la seguridad de que los hermanos Salvador nada saben de lo que se les imputa.

Quizás no fuera difícil dar con la clave de la prisión de nuestros amigos. Es el alcalde de Alcalá acérrimo enemigo de los mismos y aún no ha muchos días después de agredir a uno de ellos, quiso complicarle en causa por atentado.»

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Prizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección Oficial.

El Boletín del 9 publica:

Edictos del Gobierno civil de esta provincia relativos a registros hechos en las minas tituladas «Virgen del Carmen» y «Virgen de Gracia», núm. 396 y 4.401, en términos de Llera y Valverde, de Leganés.

Otro de la Audiencia territorial de Cáceres, anunciando los exámenes de aspirantes a Procuradores, que se celebrarán en la última quincena de Octubre próximo.

Otro de la misma Audiencia y de la de Badajoz, citando a los procesados por hurto Francisco Campos Gutiérrez y Pedro Ambrosio Durán Montaña, conocido por Juan.

Otro de la Escuela Normal de Maestras anunciando a los que tengan hechos sus estudios en enseñanza libre y deseen darles validez académica en el próximo Septiembre, presenten sus solicitudes durante la segunda quincena del corriente mes.

Otros de los Alcaldes de Siruela y La Morera, anunciando las vacantes de médicos titulares dotadas cada una con 1.500 y 900 pesetas anuales.

Otros de los Alcaldes de La Morera y Cristina, exponiendo al público el primero el repartimiento de las contribuciones rústica y pecuaria y el segundo publicando las listas de los individuos que han de formar la Junta municipal de asociados.

Otro del juez de primera instancia de Don Benito citando a las personas desconocidas que se crean con derecho a la herencia de doña María de Llanos Gil, vecina que fué de Guareña.

Otros de los Jueces de instrucción de Olivenza y Badajoz, citando a los procesados Ramon Jimenez, Antonio Laso Suarez, Gerónimo Expósito y José Joaquín Rondán.

Otro del Juez de instrucción de Fuente de Cantos anunciando la subasta de un pedazo de terreno embargado al procesado por lesiones Antonio Álvarez Mosquero.

Otros edictos judiciales sin importancia.

El Boletín del 10 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia convocando a elección parcial que se verificará el 28 del actual para cubrir las vacantes de concejales que existen en el Ayuntamiento de Hellechosa.

Edicto de la Audiencia provincial de Badajoz, citando a los procesados Pedro Mena Gallardo y Miguel Ferreira Merino para que comparezcan a la celebra-

ción del juicio oral en causa instruida en su contra por hurto.

Otros de los Alcaldes de Aceuchal, Santi-Spiritus, Valle de Santa Ana, Salvaleón y Fregenal publicando los dos primeros la lista de los individuos que han de formar la Junta municipal y exponiendo al público los restantes el repartimiento de las contribuciones urbana industrial y pecuaria.

Otro del Juez municipal de Monestrio anunciando la subasta de una finca embargada a Máximo Lancharro Garrate en autos ejecutivos, seguidos a instancia de María Bayon Vasco.

Relación nominal de las concesiones mineras existentes en esta provincia.

Otra de los compradores de bienes y redimentos de censos cuyos plazos ven cen en el mes de Septiembre próximo.

Sección local.

El dotar de alcantarillado a las calles de la población, ha venido realizándose con pocos sacrificios por parte del Ayuntamiento, toda vez que la mayoría de los propietarios de las casas pagaban la cantidad que se convenía, por la exención de todo arbitrio municipal, por tal servicio, durante 99 años; pero ahora, algunos de los propietarios que se conciertan para librarse del arbitrio, no se dan prisa en satisfacer las cantidades a que están obligados, y otros no quieren concertarse porque les parece más cómo hacer el acometimiento al alcantarillado sin pagar nada por la exención ni satisfacer tampoco el arbitrio fijado en los presupuestos municipales.

El Ayuntamiento acordó hace más de dos meses que se giraran visitas para averiguar qué propietarios estaban sirviéndose de las alcantarillas sin abonar nada ni por la exención ni por el arbitrio; pero ese acuerdo, como tantos otros, no se cumple.

Es así como se administra los intereses comunales? No es de lamentar que el Ayuntamiento tenga apuros económicos, cuando estos pudieran remediarse algún tanto con un poco de celo para que los ingresos que se presupuestan lleguen a realizarse?

Ya que no sea posible cobrar, por causas que no pueden imputarse al Ayuntamiento, los intereses de las últimas inscripciones emitidas, cuidese la Corporación de hacer efectivo todo aquello cuya cobranza no ofrece dificultades.

La negligencia en el cumplimiento de las obligaciones que la ley impone, es altamente censurable y los ediles no deben pechar con una nota que no les favorece.

Un oficio.

Con mucho gusto publicamos el siguiente:

Alcaldía constitucional de Badajoz.

Habiendo concedido la Academia civil-militar que en esta capital dirige don Francisco Cristelly, al Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, el derecho de designar un alumno que en concepto de pobre reciba enseñanza gratuita hasta obtener una modesta carrera, tengo el gusto de participarlo a V., por acuerdo de la Excmo. Corporación municipal, a fin de que, si lo estima conveniente, se sirva hacer público en el periódico de su digna dirección tan generoso acto de protección a la juventud estudiosa, y con objeto, además, de que llegue a conocimiento de todos, para que los que se consideren en condiciones de aspirar a dicha plaza gratuita, la soliciten de este Ayuntamiento en el plazo de quince días, a contar desde la publicación de la noticia, por lo que le doy anticipadamente las gracias más expresivas.

Dios guarde a V. muchos años. Badajoz 12 de Agosto de 1898.—Juan Hidalgo.—Señor Director del periódico LA REGIÓN EXTREMEÑA.

COMUNICADO

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Le agradeceré inserte en su apreciable periódico la siguiente aclaración:

He visto un suelto en su periódico número 3.852, perteneciente a del día de ayer, en el que se ocupa de las obras llevadas a efecto en la plaza de Toros por su Junta de gobierno, dándole las gracias a lo que a mí afecta por su concepto sin merecerlo, suplicándole recozoeza que toda la iniciativa corresponde por completo a su digno presidente D. Carlos Pe-

rez Crespo: lo que únicamente he hecho ha sido secundar sus buenos deseos en realizar las mejoras.

Dá a V. mil gracias su afcmo. seguro servidor q. b. s. m.

MANUEL ACOSTA.

Badajoz Agosto 12 de 1898.

Al mencionar nosotros únicamente al Sr. Acosta, lo hicimos en la creencia de que dicho señor representaba a la Sociedad, y que por consiguiente, cuanto a él se dijese podía atribuirse a la Junta de accionistas; pero ya que el Sr. Acosta, en su excesiva modestia, así lo desea, no tenemos inconveniente en enviar desde estas columnas nuestro aplauso, tanto a la Sociedad como a su presidente, D. Carlos Perez.

Conste, pues.

Han regresado: De Alaije, la señora y las hijas del depositario de fondos municipales, don Juan Alba.

Y de Caldelas de Toy, D. Rafael Trujillo y su hijo.

Bien venidos. Ha salido para Vigo D. Juan Marzal y su esposa y doña Carmen Martínez, viuda de Marqués, y su hija.

Buen viaje. Ayer hubo un cipizape en cierta casa de la calle de Corregidores.

Y según parece, fué detenido uno de los individuos que tomaron parte en él.

No pudo constituirse ayer la Junta municipal.

La compañía cómica que dirige el primer actor D. Arturo de la Riva y en la que figura la simpática actriz Luisa Cano, va a actuar en el teatro López de Ayala desde el 14 al 21 del corriente.

Con tal motivo ha abierto un abono por ocho funciones en las que se representarán las mejores obras antiguas y las últimamente estrenadas en el teatro Lafa de Madrid y en otros coliseos no menos acreditados.

Los palcos entresuelos y plateas costarán por abono 4 pesetas, y las butacas con entrada una peseta.

El paseo de San Francisco estuvo anoche bastante concurrido.

La banda de música del regimiento de Baleares, dirigida por el Sr. Cabezas, tocó bien el programa que publicamos ayer en LA REGIÓN.

El capricho fantástico «La media noche», para cuya ejecución hubo que situar algunos músicos en uno de los extremos del paseo, arrancó muchos aplausos.

TEODOMIRO DURAN

San Juan, 16 SASTRERIA San Juan, 16

Tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela que ha recibido los géneros de la presente temporada y que el surtido es muy variado.

GRAN ESMERO EN LA CONFECCION LOS PRECIOS SON ECONOMICOS.

Servicio telegráfico.

Ocupación de Mayagüez.

Madrid, 12 (11 m.)

Se ha confirmado oficialmente la noticia de haber sido ocupado Mayagüez por las tropas norteamericanas.

Para suspender las hostilidades

Se ha dado orden al general Miles para que suspenda las hostilidades en Puerto Rico.

El protocolo.

Como ya se había dicho, hoy se firmará en Washington el protocolo estableciendo las condiciones para la paz.

Varias noticias.

Madrid 13 (3:50 m.)

La partida de Alcalá de Chis-

vert supónese que está oculta en los montes de la Atalaya. Continúan persiguiéndola fuerzas del ejército y guardia civil.

El Papa se encuentra mejorado de su enfermedad. Ha reanudado las audiencias.

Madrid 13 (3:55 m.)

Un despacho de Nueva York asegura que ha sido abolido por los yanquis el Gobierno civil de Santiago de Cuba.

La firma del protocolo. — Felicitación.

Madrid 13 (4 m.)

Los telegramas de Washington anuncian que Mr. Cambón, francés, firmó en nombre de España el protocolo sobre la paz con los Estados Unidos.

M. Day felicitóle por su disolución.

Crisis ministerial.

Madrid 13 (4:10 m.)

Un despacho de Lisboa comunica que ha sido planteada la crisis ministerial.

Choque de trenes

Telegramas de Roma dan cuenta de haber ocurrido un choque de trenes, resultando 9 muertos y 40 heridos graves.

La paz.

Madrid 13 (4:15 m.)

Un telegrama oficial reseña las condiciones de paz en la siguiente forma: España renuncia a la soberanía de Cuba; los Estados Unidos elegirán Puerto Rico, otras Antillas las Marianas (textual), ocuparán el puerto y ciudad de Manila hasta la conclusión del tratado de paz, evacuándose Cuba y Puerto Rico inmediatamente.

Los ministros yanquis han telegrafado a todos los jefes de mar y tierra, a fin de que suspendan las hostilidades

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

La Ilustración Nacional.

Hemos recibido el último número de este apreciable colega que se publica en Madrid, y del que es propietario el Sr. D. Arturo Zancada. Contiene excelentes trabajos literarios y notables grabados referentes a asuntos de actualidad.

ARRENDAMIENTO

Para el próximo San Miguel se arriendan los aprovechamientos de pastos, bellotas y espigas de los Cuarteles denominados Cascajoso y Raso, de la dehesa de «Aldea del Conde», término de Talavera la Real, con grandes majadas y buenos abrevaderos.
Para tratar en Badajoz, con D. Gabriel Rodríguez, Menacho, 21, principal.

ARRENDAMIENTO.

Desde San Miguel del presente año se arrienda para labor la roza y olivar, que la titulan del Chocolatero; dista dos kilómetros de la capital, próximo al Cerro del Viento.
Para tratar, con su dueño, D. Félix Hernaiz, calle de San Juan, 1, pral.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 10 Y 11 DE AGOSTO.

FALLECIDOS.

Antonio Barrocal Ortiz, 74 años, hepatitis intestinal.
Manuel Gonzalez Horneago, 84 años, apoplejía serosa.
María Saleano Hidalgo, 64 años, arteria esclerosis.
Amalia Mateos, 14 meses, sarampión.
Antonio Silva Rivero, 35 años, tuberculosis.
Francisco Ramos Engrande, 11 años, catarro intestinal.
Obdulio Rodríguez Semedo, 5 años, asfixia por sumersión.

NACIDOS.

Mercedes Higuero Lairado.
Julian Expósito Barriga.
Lorenza Gomez (expósita).
Mauricio Paredes Lobos.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

La Universal
GRAN HOSPEDERÍA
DE
GABINA REDONDO

Larga, 43, principal.

BADAJOZ

Servicio esmerado.

Precios económicos.

Academia

Cívico-Militar

Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

MUÑOZ-BORRERO (ANTES GOBERNADOR), 19

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, llevada del mejor deseo en el delicado e importante asunto de la enseñanza, no ha amittido medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden a matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.

Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, a vuelta de correo y a cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matriculas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigente.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristellys.

SE VENDEN

las casas siguientes: Peñas, núm. 59, que es panadería, con todos sus enseres; San Sisenando, 30, y Nueva, 19.
Darán razón en la redacción de este periódico.

VENTA

de varias suertes de tierra en los alrededores de esta población.
Darán razón en la redacción de este diario.

DROGUERÍA

DE
EDUARDO CAMACHO

CALLE SOLEDAD, NUM. 29

BADAJOZ

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores, en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueiros, etc., etc.

LA ESMERALDA
CONFITERIA Y PASTELERIA

SOLEIDAD NÚM. 10

Precios y calidad sin competencia

2 pesetas el kilo de dulces

No confundirse, SOLEDAD, núm. 10.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

BALNEARIO DE LA HERRERIA

SALVALEON (provincia de Badajoz).

Aguas bicarbonatadas-ferruginosas de maravillosos resultados para todos los padecimientos originados por debilidad constitucional ó vicios de la sangre.

El creciente desarrollo de este Balneario ha permitido á su dueño mejorar el manejo de las habitaciones, que son excelentes, y establecer fonda para la próxima temporada.

Los baños oficiales comienzan el 24 del actual y terminan el 30 de Septiembre. Pídanse prospectos al propietario D. José de la Cruz Benitez ó al médico director D. José Pachón.

BALNEARIO DE LA HERRERÍA.

SALVALEÓN (PROVINCIA DE BADAJOZ)

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD
de Almendralejo.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

En este establecimiento, el más antiguo y acreditado de la provincia, queda abierta la matrícula ordinaria desde el día 1.º de Septiembre.

Para informes y Reglamentos, dirigirse á su Director, D. Francisco de Dios Vivas.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña,
 COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.
GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL.....	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

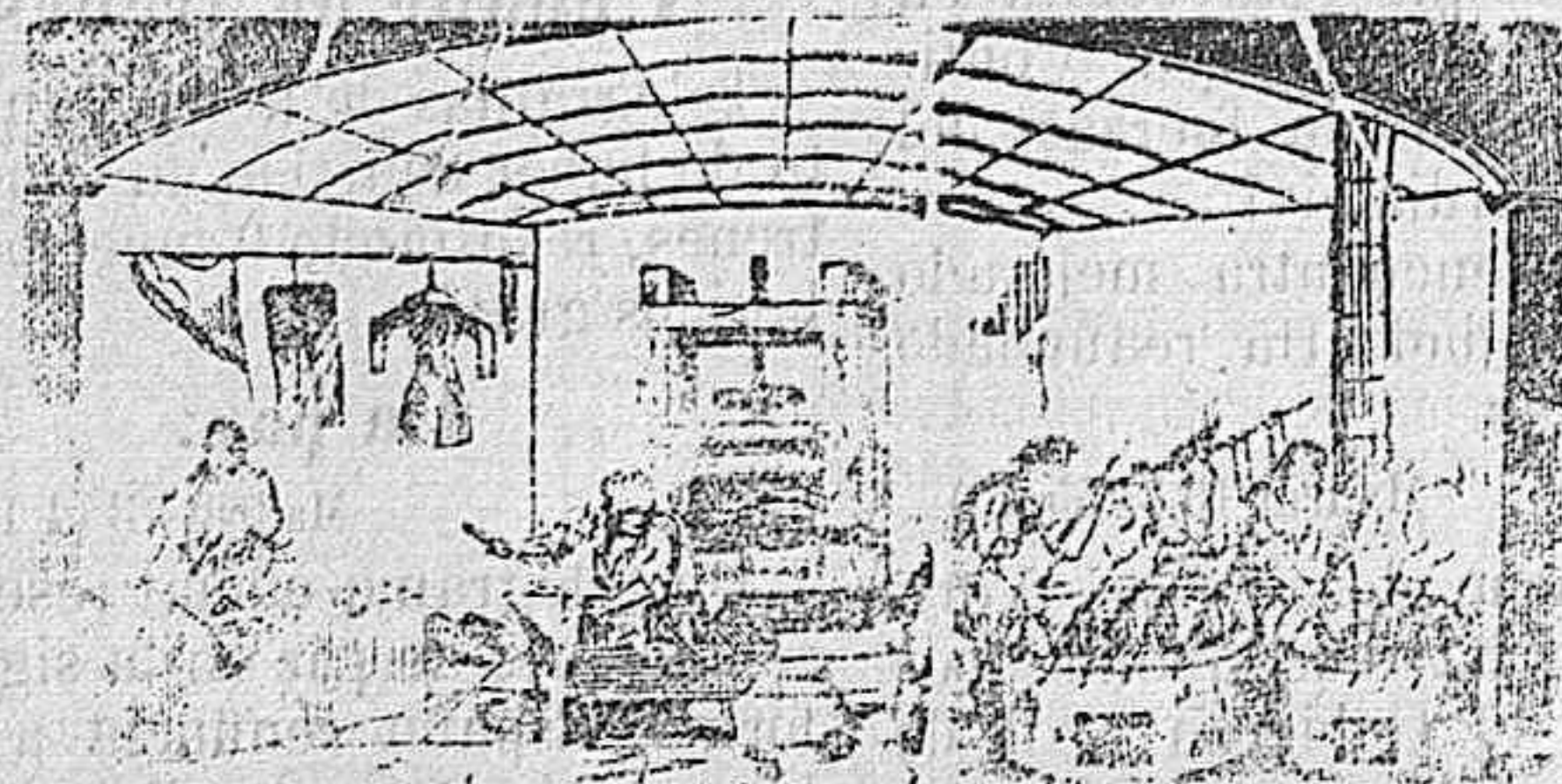
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó. Arias Montano, 18. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.**



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin desjarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS!

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ.—Calle de Gabriel, núm. 54.—BADAJOZ.** Precios con convencionales.

FONDA DEL COMERCIO

DE

Fabian Herrero Rincón.

Esta fonda establecida en los baños de Montemayor, y en los que se han hecho en el año actual grandes reformas, es la primera en su clase.

Tiene frescas y espaciosas habitaciones, y todas las comodidades apetecibles.

Cocina á la española y á la francesa.

Hay coches para todos los trenes.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

M^{rs} PESETAS



el que presente Cap... de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de S... de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fiasco. 14 ra.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SÁNDALO PIZA

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRONICA,")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18 BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.
 En provincias, trimestre, 5 ídem.
 Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.